

SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA REGISTRO/RAD. 2015-00084/CAUSANTE. ÁLVARO SIERRA/DLV

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 11/07/2024 11:47

Para:j03fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co <j03fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO TERCERO (3°) DE FAMILIA DE PALMIRA (V)

j03fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE SUCESIÓN

CAUSANTE: ÁLVARO SIERRA

RADICACIÓN: 76-520-31-10-003-2015-00084-00 .

ASUNTO: CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de **ÁLVARO SIERRA VALENCIA Y OTRAS**, como consta en el expediente, comedidamente solicito al Despacho remitir al suscrito copia auténtica de la sentencia por medio de la cual se aprueba el trabajo de partición, el mencionado trabajo de partición y el oficio que su juzgado dirigiere a la Oficina de Instrumentos Públicos con el fin de proceder a realizar el respectivo registro.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.